

## Reseña curricular

---

Investigador de tiempo completo, titular C y definitivo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, adscrito a las áreas de Filosofía y Teoría del Derecho, Derecho Constitucional, y Derecho Electoral, uno de los fundadores de Problema. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho, coordinador fundador de la Agenda de Deliberación Institucional (ADI), y actualmente coordinador del Observatorio de Legislación y Adjudicación (OLA); profesor en las Divisiones de Estudios Profesionales y de Posgrado de la Facultad de Derecho; y tutor del programa de posgrado, todos de la UNAM.

Licenciado y Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM, graduado en ambos casos con mención honorífica; y Maestro en Derecho (LL.M.) por la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard.

Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT): Reconocimientos PRIDE D y SNI III. Actualmente, miembro de la Comisión Dictaminadora del Área V. Ciencias Sociales, SNI-CONACYT.

## Líneas de investigación

---

- Filosofía y Teoría del Derecho
- Teoría de la Argumentación Jurídica
- Teoría de la Legislación
- Problemas del Estado Constitucional y Democrático de Derecho
- Educación Jurídica y Profesión Jurídica

## Temas de interés

---

- Derechos Humanos
- Interpretación y argumentación en materia constitucional y electoral
- Límites a las reformas constitucionales y legales
- Ingeniería constitucional y experimentalismo democrático

Profesor e investigador visitante en varias instituciones: American and International Studies, Ramapo College of New Jersey (como becario Fulbright); Harvard Law School, Harvard University; Honors College, University of Houston; y Georgetown University Law Center (en los Estados Unidos de América); y Center for Transnational Legal Studies (en el Reino Unido).

Ha sido Secretario Académico de la Facultad de Derecho, UNAM; miembro del Consejo Universitario (dos períodos); y de la Comisión Especial PRIDE D, Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales; asesor y consultor para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de Naciones Unidas, para USAID, y más recientemente para el Secretariado de la Mancomunidad Británica.

Autor de más de ciento cincuenta artículos o capítulos de libro, así como autor, compilador, coordinador y editor de diferentes libros, entre ellos

## I. Libros

1. FLORES, Imer (Ed.), *4 20. Momento de regular la cannabis y revisar la política de drogas en México y en el mundo*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2020.
2. FLORES, Imer, LUNA PLÁ, Issa y PUENTE, Khemvirg (Coords.), *Transparencia legislativa y parlamento abierto: análisis institucional y contextual*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2018.
3. FLORES, Imer, SALAZAR, Pedro e IBARRA, Francisco (Coords.), *¿Cómo combatir la corrupción?*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2017.

4. FLORES, Imer (Ed. y Coord.), *Doctrina Constitucional Mexicana*, México, Secretaría de Cultura, INEHRM, Senado de la República, UNAM-IIJ, 2016.
5. FLORES, Imer, *Apuntes para la Ciudad en la que queremos vivir. Insumos para la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016.
6. FLORES, Imer e HIMMA, Kenneth E. (Eds.), *Law, Liberty and the Rule of Law*, Berlín, Springer, 2013.
7. FLORES, Imer y UYGUR, Gülriz (Coord.) *Alternative Methods in the Education of Philosophy of Law and the Importance of Legal Philosophy in the Legal Education*, Stuttgart, Nomos Verlagsgesellschaft, 2010.
8. FLORES, Imer, *Eduardo García Máynez (1908-1993): Vida y obra*, México, IIJ-UNAM, 2007.
9. FLORES, Imer, CÁCERES, Enrique, SALDAÑA, Javier y VILLANUEVA Enrique (Coord.) *Problemas Contemporáneos de la Filosofía del Derecho*, México, IIJUNAM, 2005.